	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA				Código: U-FT-12	Código: U-FT-12.002.002	
UNIVERSIDAD NACIONAL	Ver						
DE COLOMBIA	FORMATO: INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA Página:				Página: 1 de 1		
					I		
I. IDENTIFICACIÓN DE LA INVITAC							
FECHA DE INVITACIÓN	21 3 DÍA MES	2012 AÑO	CONSECUTI	IVO UA I 12			
II. PLIEGO DE CONDICIONES							
1. PERFIL/ OBJETO SOCIAL REQU							
PERSONA JURÍDICA O NATURAL	QUE EN SU OBJETO SO	CIAL INCLUYA LA CONSTI	RUCCION DE OBRAS CIVILES	S Y/O MANTENIMIENTO Y/O	REPARACION	ES LOCATIVAS	
2. OBJETO GENERAL A CONTRAT	'AD						
OBRA CIVIL DE REPARACIÓN LO FACULTAD DE CIENCIAS HUMAN				ÑO" CORRESPONDIENTE AI	L DEPARTAME	NTO DE LINGÜÍSTICA DE L	
3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	DE LOS BIENES Y/O SE	RVICIOS REQUERIDOS	(SI SON MÁS DE 5 ITEM:	S,MARCAR X, Y ANEXAR RE	Х	CANTIDAD	
a. Anexo 1 Invitación Directa							
b. Anexo 2 Oferta Económica c. Anexo 3 Experiencia						VER ANEXO	
 Anexo 3 Experiencia Anexo 4 Carta de Presentación d 	e oferta						
4. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS I			(CLCONIMÁC DE EITEMO	S,MARCAR X, Y ANEXAR RE	I A CIÓNI)		
GARANTIZAR LA CALIDAD Y EL		TO DE LA CUBIERTA INTER					
GARANTIZAR LA DESTINACION				0 11112111100 001111201 0110			
GARANTIZAR QUE EL RECURS	O HUMANO UTILIZADO	EN LA EJECUCION CUMPL	A CON LAS CONDICIONES DE	E SEGURIDAD OCUPACIONA	AL QUE EXIGE	LA LABOR	
GARANTIZAR LA CALIDAD DE I	OS TRABAJOS SOLICIT	ADOS DE ACUERDO CON I	LAS NECESIDADES DE LA UN	NIVERSIDAD NACIONAL			
5. PLAZO DE EJECUCIÓN O DE EN	ITREGA	90	DIAS Contados a p	partir de la legalización y perfe	ccionamiento de	e la Orden	
6. VR. DISPONIBILIDAD PRESUPU	ESTAL (\$):		según CDP	No. 914, de fecha 20 d	e marzo de 20	012	
		\$	121.000.000,00				
(Obligatoria solo para procesos d							
 DOCUMENTOS MÍNIMOS A PRE de la contratación requerida) 	SENTAR POR EL CONTI	RATISTA (Según aplique en	cada caso, podrán requerirse d	documentos adicionales a los i	mínimos exigido	s, de acuerdo a la naturaleza	
7.1. Oferta escrita, que contenga co	omo mínimo:						
a. Fecha de elaboración			con cantidades, Unidad de medi do el Costo Directo, el AIU, IVA Real.			nes y/o servicios, que incluya:	
b . Nombre o Razón Social, NIT o C.C., dirección, teléfono y correo-e		f. Valor unitario del IVA, sin centavos (Opcional, si aplica)		j. Descuentos otorgados y/o garantías comerciales			
c. Plazo de ejecución o de entrega		g. Vr. Total de la oferta, sin centavos (antes y después de IVA)		k. Validez de la oferta: 60 dias			
d. Forma de pago: Anticipo del 40% del valor total de la Orden antes de IVA previa constitución y aprobación de las pólizas. El 60% restante del valor del contrato en Pagos parciales previa presentación de Facturas y de Actas de obra ejecutada contra medición de obra, aprobadas por el interventor y con certificado de cumplimiento expedido por el interventor. De estos pagos parciales se amortizará el 100% del anticipo recibido.		h. Régimen tributario al cual pertenece		La oferta debe de ser avalada por un ingeneiro civil o arquitecto; en el evento de no ser quien firme la oferta, se requiere carta adjunta suscrite por el mencionado profesional en la cual se avale el contenido técnico de la misma.			
7.2. Adicionalmente, para el caso o	le personas naturales:						

- 1.2. Adictionamente, para el caso de personas naturales:
 a. Fotocopia cédula de ciudadanía del oferente.
 b. Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN ,con los datos actualizados.
 c. Documento que acredite afiliación vigente al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones. Será valida la Copia de Certificación de afiliación, o la Copia de Recibo de pago de aportes.
 Cualquiera de los documentos anteriores con antelación máxima de TREINTA (30) DÍAS al inicio de la orden contractual. Las personas que acrediten, encontrarse pensionadas al momento de la elaboración de la orden contractual, no estarán obligadas a cotizar al sistema de pensiones.
 d. Certificado de inscripción en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la presentación de la oferta (Para persona natural con
- establecimiento de comercio).
- establecimiento de comercio).

 e. Formato Único de Hoja de Vida, con los documentos que soporten la información relacionada (Obligatorio para prestación de servicios).

 f. Formato Carta de Presentación de Oferta (Obligatorio para contrataciones superiores a 80 SMLMV)

 h. Certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP) k de contratación de 300 SMMLV

 En el certificado se verificará la siguiente información:

 Actividad 01: Constructor . Especialidad : 04 Edificaciones y Obras de Urbanismo, Grupos 01, 02, 03, 06, 10.

 Fecha de expedición no mayor a sesenta (60) días anteriores a la fecha de cierre de la presente convocatoria.

7.3. Adicionalmente, para el caso de personas jurídicas:

- a. Certificado de existencia y representación legal, de la Cámara de Comercio, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la presentación de la oferta.

 b. Certificado expedido por el revisor fiscal. (si esta obligado a tenerlo) o en caso contrario por el representante legal, en el que conste que se encuentra al día en los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, con expedición inferior a 30 días, contados a partir de la presentación de la oferta.

- social y paralisacies, con expension intenior in a socials, contactos a parali cue la presentación de la ordina indicorpia de de la cedia de c. Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN, con los datos actualizados.

 d. Formato Único de Hoja de Vida, con los documentos que soporten la información relacionada (Obligatorio para prestación de servicios).

 e. Formato Carta de Presentación de Oferta (Obligatorio para contrataciones superiores a 80 SMLMV)

f. Certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP) **k de contratación de 300 SMMLV**En el certificado se verificará la siguiente información:
Actividad 01: Constructor . Especialidad : 04 Edificaciones y Obras de Urbanismo, Grupos 01, 02, 03, 06, 10.

Fecha de expedición no mayor a sesenta (60) días anteriores a la fecha de cierre de la presente convocatoria.

1) La no presentación de los documentos requeridos en el Numeral 7 de la presente invitación, será causal de rechazo de la propuesta.

2) Estos documentos podrán subsanarse en su contenido. Para tal efecto, la UNIVERSIDAD podrá solicitarlo en cualquier momento y por una sola vez, antes de evaluar las propuestas; sel PROPONENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la PROPUESTA.

8. LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA La oferta junto con todos los documentos soporte requeridos en la presente invitación, podrán ser radicados físicamente en la Oficina No. 223 del Edificio 205 ubicado en la Cr 30 No 45 - 03 Campus Universitario de Bogotá, D.C., con CD anexo.							
9. PLAZO PARA PRESENTACIÓN	N DE LA OFERTA HASTA E	30 3 2012 Día Mes Año	HORA: 01:00 p.m.				
REQUISITOS	Documentos a presentar con la ofert	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN CUMPLE / RECHAZADO				
	Perfil/ Objeto social del oferente: El oferente debe cumplir con el perfil/ o presente invitación. En caso de no cum	CUMPLE / RECHAZADO					
	Cumplimiento del objeto, obligacione y/o servicios requeridos: El oferente deberá manifestar por escri capacidad técnica y financiera para el específicas y/o específicaciones técnic la presente invitación. En caso de no c	CUMPLE / RECHAZADO					
DE HABILITACIÓN	CUMPLE / RECHAZADO						
DE CALIFICACIÓN	Se calificará la oferta económica cuando ésta haya obtenido la calificación de CUMPLE en los documentos y en la evaluación de la experiencia. Valor de la Oferta Económica (ANEXO 2): Incluidos todos los impuestos y o contribuciones de ley a cargo del oferente. La Oferta no puede superar el valor de la Disponibilidad Presupuestal, así como tampoco ser inferior al 90% de dicho valor, de lo contrario la oferta se rechazará. La UNIVERSIDAD efectuará la revisión y corrección aritmética de las ofertas económicas, durante la cual de ser necesario, se efectuarán los respectivos ajustes. Serán rechazadas las ofertas que presenten una diferencia aritmética mayor o igual al 1% (por exceso o por defecto) ontre el valor total de la oferta presentada y el valor total de la oferta corregida y aquellas que excedan el presupuesto oficial En el evento que el oferente no señale el valor del precios unitario de un item en el cuadro de oferta económica, se considera como no ofrecido el ítem, por lo tanto la oferta será rechazadaNo se reciben ofertas con valores en centavos.						
	OFERTA ECONÓMICA: Realizada la correccion aritmetica y verificados los requisitos anteriores, se asignara una calificacion de hasta 100 puntos de acuerdo con el siguiente procedimiento. La Universidad efecturà la revision y correccion aritmetica de las ofertas economicas, durante la cual de ser	Valor total de los costos directos de la oferta económica Se calculará la media geométrica (G1) con el valor total corregido de los costos directos de las ofertas económicas válidas La oferta económica cuyo valor total corregido de costos directos sea inferior al 85% de la media geométrica (G1), tendrá cero puntos. La oferta económica cuyo valor total corregido de costos directos esté entre el 85% y el 100% de la media geométrica (G1), tendrá entre cero y 70 puntos, utilizando una relación lineal. Las oferta económica cuyo valor total corregido de costos directos esté entre el 100% y el 110% de la media geométrica (G1), tendrá entre 70 y cero puntos, utilizando una relación lineal. Las oferta económica cuyo valor total corregido de costos directos esté entre el 100% y el 110% de la media geométrica (G1), tendrá entre 70 y cero puntos, utilizando una relación lineal.	70				
	necesario, se realizaran los respectivos ajustes. Seran rechazadas las ofertas que	El valor del porcentaje de A.I.U de la oferta tendrá una calificación máxima de 160 puntos los cuales se asignarán de la siguiente forma: • Se calculará la media	30				

10 GARANTÍAS

GARANTÍAS A CONSTITUIR EN CASO DE SER SELECCIONADO, PARA PERSONA NATURAL O JURIDICA: El contratista se compromete para con la Universidad a constituir a su costa y a favor de ella, dentro de los cinco (5) dias calendario siguientes a la fecha en que se le haga entrega de la orden contractual de prestación de servicios, en una compañía de seguros legalmente establecida en el país, una garantía de cumplimiento que contenga las siguientes coberturas.

a) Cumplimiento de todas las estipulaciones pactadas sobre los términos, condiciones y especificaciones de la orden contractual, en cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del

mismo, con vigencia igual al plazo de ejecución de la orden y seis (6) meses más.

b) Buen manejo y correcta inversión del anticipo, en cuantía equivalente al cien por ciento (100%) del mismo y con vigencia igual al plazo de la orden contractual y seis (6) meses más.

c) Stabilidad de la obra, por cuantía mínima equivalente al veinte por ciento (100 //s) del vialor total de la obra, con vigencia a partir de la fecha de la mencionada acta y vigencia mínima de cinco (5) años más.

d) Amparo de salarios y prestaciones sociales: por cuantía mínima equivalente al (5%) del valor total de la orden contractual o contractual o contracto y con vigencia igual al plazo de la misma (0) y tres (3) años

más.
e) Responsabilidad civil extracontractual por el veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y con una vigencia igual al plazo de ejecución del mismo y seis (6) meses más y deducible máximo de 10% del valor del siniestro, mínimo 2 smmlv.

El contratista deberá mantener vigente la garantía única y será de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución

En caso de que haya necesidad de adicionar, prorrogar o suspender el contrato resultante, o en cualquier otro evento necesario, el contratista se obliga a modificar la garantía única de acuerdo con las normas legales vigentes

11. CRITERIOS DE DESEMPATE: EL MAYOR K DE CONTRATACIÓN.

12. INFORMACIÓN DEL RESPONSABLE DE LA INVITACIÓN EN LA UNIVERSIDAD							
Nombres y apellidos:	Angela Viviana Villarreal Camacho						
Dependencia o Proyecto:	Unidad Adminsitrativa - Facultad de ciencias Humanas						
Correo electrónico:	avillarrealc@unal.edu.co	original firmado por Angela Villarreal					
Tel. y Exts:	316 5000 16270	FIRMA DEL RESPONSABLE					

Notas:
a) Si se requiere incluir información adicional para la invitación, se deben adjuntar los respectivos anexos.
b) Al oferente seleccionado se le exigirá para su contratación la presentación de documentos adicionales y/o la actualización de los presentados, según la normatividad contract vigente en la Universidad, y según corresponda en cada caso.